

LÍNEA ÚNICA DE INFORMACIÓN RELEVANTE

Por Fernando Trejo y Chris Sánchez

¿EN QUÉ CONSISTE ESTE PROYECTO?

La línea única nace como un proyecto encaminado a otorgar de una posibilidad real a toda la población salvadoreña sin distinción alguna, de poder acceder a un medio de información veraz, confiable y fidedigno; ello, en el sentido de ser una herramienta que tiene como fin informar sobre los principales hechos bajo el contexto de la pandemia de COVID-19, pudiendo ser utilizada tanto por personas con posibilidad de acceso a un smartphone como también aquellos en situación desmejorada y cuyos recursos no son suficientes para contar con tales dispositivos

PROGRAMAS UTILIZADOS

ZOIPER
FREE PBX

FORMA DE USO

Similar a la de una línea habitual de teléfono

Pasos:

1. Marcar al número 372
2. Escuchar las opciones del contestador
3. Elegir la opción deseada para informarnos sobre el COVID-19



ACCIONES FUTURAS DEL PROYECTO



BUSCAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En aras a que, momentáneamente, el proyecto se encuentra en fase beta, resulta necesario buscar aliados estratégicos que consideren interesante la propuesta de una herramienta que mantenga informados a todos los sectores de la población



MODIFICAR ESTADÍSTICAS

En el sentido de disminuir el número de contagios en la línea progresiva, disminuir el analfabetismo digital de manera paulatina y aumentar el número de personas con acceso a servicios digitales mediante una vía tradicional



IMPLEMENTAR NUEVOS USUARIOS

Dado que esta herramienta se podrá actualizar dependiendo el contexto que nos rodee, abarcando distintas temáticas tales como: educación, seguridad, cultura, etc., los usuarios podrán ser nuevos grupos de personas interesadas en ello

VENTAJAS DE LA LÍNEA ÚNICA

● USO SENCILLO PARA TODO PÚBLICO

Puesto que es un instrumento dotado de la característica de inclusividad, su uso ha sido pensado para niños, adolescentes, adultos, adultos mayores e incluso personas no videntes interesados en informarse al no requerir un amplio número de pasos

● NO SE RECOPILAN DATOS PERSONALES DEL USUARIO

Puesto que la ubicación, estado de salud física y otros datos análogos representan datos personales cuyo acceso irrestricto le compete a su titular y no a terceros -como podría ser el caso de una aplicación que recopile esta información- no se estaría violentando el derecho a la autodeterminación informativa y no existe peligro legal para los desarrolladores de este instrumento

● BARRERAS DIGITALES INEXISTENTES

Un producto verdaderamente desarrollado, no requerirá el uso obligatorio de internet, puesto que eso significaría una disminución de hasta 41 % de personas beneficiadas, principalmente las personas en situación de indefensión o de escasos recursos

La finalidad de este proyecto es informar los datos principales del contexto actual hasta el último rincón de El Salvador, para salvar la mayor cantidad de vidas y perder el menor número de hermanos salvadoreños. -